

**Santander Consumer  
Finance Spain 02-1,  
Fondo de Titulización de  
Activos**

Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión correspondientes al  
ejercicio 2007, junto con el  
Informe de Auditoría

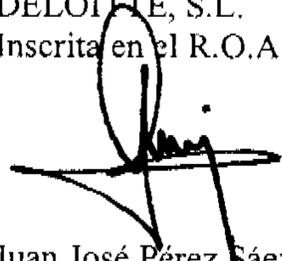
## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de  
Santander Consumer Finance Spain 02-1, Fondo de Titulización de Activos,  
por encargo de Santander de Titulización, Sociedad  
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Tel.: +34 915 14 50 00  
Fax: +34 915 14 51 80  
+34 915 56 74 30  
www.deloitte.es

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Consumer Finance Spain 02-1, Fondo de Titulización de Activos, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora (Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 25 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.
3. De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora del mismo podrá proceder a su liquidación anticipada si el importe del saldo de los activos titulizables pendientes de amortización fuese inferior a 85.000 miles de euros (equivalente al 10% del activo inicial del Fondo). Al 31 de diciembre de 2007, el importe de los mencionados activos titulizables ascendía a 95.756 miles de euros, siendo las amortizaciones de principal previstas para el ejercicio 2008 la totalidad del saldo. A la fecha de emisión de este informe, los Administradores de la Sociedad Gestora no han adoptado decisión alguna en relación con dicho aspecto (véase Nota 4). En este sentido, y tal y como se menciona en la Nota 2, los Administradores de la Sociedad Gestora han preparado las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2007 de acuerdo con el principio de "empresa en funcionamiento" ya que, dada la composición y naturaleza de los activos y pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2007, la posible liquidación no tendría un efecto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Santander Consumer Finance Spain 02-1, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Juan José Pérez Sáez

2 de abril de 2008

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2008 N° 01/08/01750  
COPIA GRATUITA

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....

## **Santander Consumer Finance Spain 02-1, Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión correspondientes al  
ejercicio 2007, junto con el  
Informe de Auditoría

31

**SANTANDER CONSUMER FINANCE SPAIN 02-1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)**  
(Miles de Euros)

ACTIVO	2007	2006 (*)	PASIVO	2007	2006 (*)
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS: Derechos de crédito derivados de préstamos (Nota 4)	95.756	242.536	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulación (Nota 7)	96.233	243.551
OTROS CRÉDITOS (Nota 5)	6.274	6.567	HACIENDA PÚBLICA (Nota 11)	15	27
TESORERÍA (Nota 6)	12.765	12.778	OTRAS DEUDAS (Nota 8)	18.547	18.303
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>114.795</b>	<b>261.881</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>114.795</b>	<b>261.881</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.

## SANTANDER CONSUMER FINANCE SPAIN 02-1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

#### CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)	HABER	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
<b>DEBE</b>					
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>			<b>INGRESOS FINANCIEROS:</b>		
Intereses de bonos de titulización (Nota 7)	7.886	12.377	Intereses de inmobilizaciones financieras (Nota 4)	11.010	24.647
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 9)	9.561	26.310	Ingresos financieros (Nota 6)	1.488	1.265
	17.447	38.687	Intereses de demora	54	135
<b>FALLIDOS</b>	-	4	Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 9)	9.267	22.131
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	-	32		21.819	48.178
<b>GASTOS GENERALES (Nota 10)</b>	44	14			
<b>COMISIONES DEVENGADAS:</b>					
Comisión variable	4.268	9.348			
Comisión de administración y otras	60	93			
	4.328	9.441			
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>21.819</b>	<b>48.178</b>	<b>TOTAL HABER</b>	<b>21.819</b>	<b>48.178</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

## **Santander Consumer Finance Spain 02-1, Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2007

### **1. Reseña del Fondo**

Santander Consumer Finance Spain 02-1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 9 de diciembre de 2002, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la Ley 19/1992, de 7 de julio.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter de abierto por el activo y cerrado por el pasivo. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito derivados de préstamos destinados a la adquisición de vehículos nuevos (en adelante, "los Derechos de Crédito") (véase Nota 4) y en la emisión de dos series de bonos de titulización, por un importe total de 850.000 miles de euros - véase Nota 7. El desembolso de los Derechos de Crédito iniciales, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 12 de diciembre de 2002, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora", entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,02% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

La gestión, administración y depósito de los Derechos de Crédito corresponden a la sociedad cedente de los mismos, Santander Consumer, E.F.C., S.A. Santander Consumer no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una cantidad variable, que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo en cada periodo.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los Derechos de Crédito.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### **a) *Imagen fiel***

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora (véase Nota 1).

#### **b) *Principios contables y criterios de valoración***

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

**c) Principio de empresa en funcionamiento**

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los derechos de crédito derivados de préstamos pendientes de amortización sea inferior a 85.000 miles de euros, equivalente al 10% de su importe inicial (véase Nota 4). Durante el ejercicio 2008 es previsible que se produzca dicha circunstancia, si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores de la Sociedad Gestora no han adoptado una decisión al respecto. Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2007 se han preparado de acuerdo con el principio de "empresa en funcionamiento" ya que, dada la composición y naturaleza de los activos y pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2007, la posible liquidación no tendría un efecto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

**d) Comparación de la información**

Los datos correspondientes al ejercicio 2006 que se incluyen en estas cuentas anuales se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados**

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

**a) Principio del devengo**

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por los Derechos de Crédito con cuotas vencidas y no pagadas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

**b) Vencimiento de deudores y acreedores**

Como se indica en la Nota 7, con objeto de que los flujos de principal e intereses de los Derechos de Crédito coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los Derechos de Crédito a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los Derechos de Crédito por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario de amortización de los bonos de titulización.

**c) Impuesto sobre Sociedades**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes del Impuesto sobre Sociedades, sobre la Renta de los no residentes y sobre el Patrimonio, establece entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que hasta el 31 de diciembre de 2007 se situaba en el 32,5% de forma que dicho tipo queda establecido en el 30% para los períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2008.

Dado que en el ejercicio 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

**d) Permuta financiera de intereses**

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés.

El Fondo registra estas operaciones en función del resultado neto de cada liquidación efectuada. Los resultados netos, negativos o positivos, de cada liquidación se cargan o se abonan, en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Gastos Financieros" o "Ingresos Financieros", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias, registrándose el importe neto pendiente de cobro o pago, según su signo, en el epígrafe "Otros Créditos" u "Otras Deudas" del balance de situación.

**4. Inmovilizaciones financieras**

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 9 de diciembre de 2002 y del contrato de cesión de derechos de crédito con Santander Consumer, integran "Derechos de Crédito Iniciales", derivados de préstamos para la adquisición de vehículos nuevos, ascendieron a un importe inicial de 850.011 miles euros y tenían su origen en operaciones realizadas entre Santander Consumer y sus clientes.

En virtud de dicho contrato, el 12 de diciembre de 2002, fecha de desembolso, se inició un periodo que se extendió hasta el 23 de diciembre de 2004, denominado "Periodo de Restitución", durante el cual el Fondo adquiría con frecuencia trimestral, en cada fecha de pago, nuevos derechos de crédito de las mismas características y seleccionados de acuerdo con determinados requisitos ("Derechos de Crédito Adicionales"), por un importe no superior a los Fondos Disponibles de Principales existentes en dicha fecha de pago, comprometiéndose tanto la Sociedad Gestora como Santander Consumer a solicitar y ofertar, respectivamente, dichos derechos de crédito adicionales.

El importe máximo del saldo vivo de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo es de 850.000 miles de euros, equivalente al valor nominal de la emisión de bonos. Por excepción, en la fecha de constitución del Fondo, el importe de los derechos de crédito cedidos podría ser ligeramente superior al valor nominal de la emisión de bonos.

El movimiento de su saldo se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 1 de enero de 2007	242.536
Amortización de principal de derechos de crédito cobrada	(129.424)
Amortización de principal de derechos de crédito vencida y no cobrada	(718)
Amortizaciones anticipadas y otros movimientos	(16.638)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>95.756</b>

Las amortizaciones de principal de los préstamos previstas para el ejercicio 2008 ascienden a la totalidad del saldo.

El tipo de interés medio anual devengado por los Derechos de Crédito durante el ejercicio 2007 ha sido del 7,25%.

El saldo de este epígrafe incluye principales en situación contenciosa por 5.304 miles de euros. Las cuotas vencidas y no cobradas de dichos préstamos se registran en el saldo del epígrafe "Otros créditos" del balance de situación (véase Nota 5).

## 5. Otros créditos

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	90
Intereses devengados no vencidos de Derechos de Crédito	236
Cuotas vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito derivados de préstamos al consumo:	
Con antigüedad inferior a tres meses	1.833
Con antigüedad superior a tres meses	4.696
	6.529
Intereses vencidos:	
Con antigüedad superior a tres meses	(581)
	<b>6.274</b>

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida, las características de los préstamos, así como la cobertura existente con el fondo de reserva constituido, los administradores de la Sociedad Gestora no consideran necesaria la constitución de un fondo adicional en concepto de provisiones para insolvencias.

## 6. Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta corriente ("cuenta de tesorería") y a una cuenta de principal ("cuenta de principal") abiertas a nombre del Fondo en Santander Consumer Finance, S.A., por un importe total al 31 de diciembre de 2007 de 12.765 miles de euros y que integra el fondo de reserva constituido por el Fondo.

El importe inicial del Fondo de Reserva era de 12.750 miles de euros, equivalente al 1,50% del importe inicial de la emisión. El importe del Fondo de Reserva variará a lo largo de la vida del Fondo, siendo su importe máximo en cada fecha de pago igual a la menor de las siguientes cantidades:

1. El Fondo de Reserva inicial.
2. La cantidad mayor entre el 3% del saldo de principal pendiente de pago de los bonos y el 1% del importe máximo de los Derechos de Crédito.

No obstante, el importe del Fondo de Reserva permanecerá en el nivel establecido en la anterior fecha de pago si la suma del saldo vivo de los derechos de crédito con menos de 90 días de retraso y el saldo de la cuenta de principal fuese inferior al 99% del saldo de principal pendiente de pago de los bonos.

Al 31 de diciembre de 2007 el importe correspondiente al Fondo de Reserva se mantenía en 12.750 miles de euros.

En virtud de los contratos de reinversión a tipo variable garantizado, Santander Consumer Finance, S.A. garantiza que el saldo de estas cuentas tendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés que se fije para los bonos para el periodo de devengo de intereses siguiente a la última fecha de liquidación de intereses de la cuenta de tesorería. Excepcionalmente, el tipo de interés anual aplicable durante el primer periodo será el Euribor a 3 meses correspondiente al día de la constitución del Fondo.

Ambos contratos quedan supeditados a que la calificación de la deuda a corto plazo de Santander Consumer Finance, S.A. no descienda en ningún momento de F-1 y P-1, según escalas de Fitch Ratings España, S.A.U. y Moody's Investors Services España, S.A., respectivamente, y que la deuda a corto plazo de Banco Santander,

S.A. (como agente de pagos) no descienda en ningún momento de A-1, según escalas de Standard & Poors España, S.A.; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2007, la calificación crediticia de dicha entidad cumple lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de las cuentas corrientes en el ejercicio 2007 ha sido del 4,12% anual.

## 7. Bonos de titulización

Su saldo a 31 de diciembre de 2007 recoge el importe pendiente de amortizar de la emisión de bonos de titulización realizada el 12 de diciembre de 2002, que está dividida en dos series: Serie A, constituida por 8.245 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, y, Serie B, constituida por 255 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno. La Serie B se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto a la Serie A. Los bonos de ambas series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (23 de marzo, 23 de junio, 23 de septiembre y 23 de diciembre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,30% en la Serie A y del 0,60% en la Serie B al tipo Euribor a tres meses.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 23 de diciembre de 2012. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del saldo inicial.
2. Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de los Derechos de Crédito no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los Derechos de Crédito coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles para amortización de bonos de conformidad con las siguientes reglas:

1. Una vez finalizado el Periodo de Restitución, comenzará la amortización de los bonos de la Serie A, que se realizará a prorrata entre los bonos de dicha serie, mediante la reducción del importe nominal en cada fecha de pago, hasta completar el mismo, por una cantidad igual al importe de los fondos disponibles principales existentes en dicha fecha de pago.
2. Una vez amortizados íntegramente los bonos de la Serie A, se amortizarán los bonos de la Serie B mediante reducción de la prorrata del importe nominal entre los bonos de dicha serie, en cada fecha de pago, hasta completar el mismo, por una cantidad igual al importe de los fondos disponibles de principales existentes en dicha fecha de pago.

Una vez finalizado el Periodo de Restitución, y como excepción a las reglas general de amortización descritas anteriormente, los Bonos de las Series A y B se amortizarán en proporción al saldo del principal pendiente de pago de cada uno de ellos, y sin subordinación entre ambas series, cuando en una fecha de pago, la relación entre el saldo principal pendiente de los bonos B y el saldo principal pendiente de todos los bonos sea igual o superior al 6%, de tal forma que la relación se mantenga como mínimo en el 6%.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los bonos de titulización mantienen la calificación crediticia otorgada en la fecha de constitución del Fondo, por parte de la Agencia de Calificación.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización en el ejercicio 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo al 1 de enero de 2007	228.761	14.790	243.551
Amortización de 23 de marzo de 2007	(42.106)	(2.876)	(44.982)
Amortización de 25 de junio de 2007	(37.780)	(2.411)	(40.191)
Amortización de 24 de septiembre de 2007	(31.657)	(2.021)	(33.678)
Amortización de 31 de diciembre de 2007	(26.759)	(1.708)	(28.467)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>90.459</b>	<b>5.774</b>	<b>96.233</b>

La rentabilidad media de los bonos en el ejercicio 2007 ha ascendido al 4,24% para la Serie A y al 4,72% para la Serie B.

#### 8. Otras deudas

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
<b>Intereses devengados no pagados de:</b>	
Bonos de titulización	109
Permuta financiera de intereses (Nota 9)	10
	119
<b>Cuentas a pagar:</b>	
Comisión variable (*) (Nota 1)	18.408
Otros acreedores	20
	18.428
	<b>18.547</b>

(\*) Incluye parte de la comisión devengada en los ejercicios 2007 y de ejercicios anteriores.

#### 9. Permuta financiera de intereses (swap de intereses)

El Fondo formalizó un contrato de permuta financiera de intereses con Santander Consumer Finance, S.A., en virtud del cual, dicho banco paga al Fondo un tipo de interés equivalente al de los bonos de titulización más un margen equivalente al margen medio de cada serie de bonos ponderado por el saldo de principal pendiente de pago de cada serie durante el periodo de devengo de intereses en curso más un 2,50% y el Fondo paga al banco un interés anual variable trimestralmente igual a la suma de los intereses de los Derechos de Crédito ingresados por el Fondo durante el periodo de liquidación, dividido entre el nominal de los Derechos de Crédito y los días transcurridos (véase Nota 4).

El principal sobre el que gira este contrato está fijado en el saldo de los bonos de titulización. El resultado neto de estos contratos en el ejercicio 2007 ha sido un gasto para el Fondo por importe de 294 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2007, se encuentran devengados y pendientes de pago 10 miles de euros (véase Nota 8).

## 10. Gastos generales

En el saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen 4 miles de euros en concepto de servicios de auditoría de las cuentas anuales del Fondo.

## 11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales de los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso la deuda tributaria que de ellos pudiese derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

El saldo "Hacienda Pública" del balance de situación recoge las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Sociedades practicadas por el Fondo por los rendimientos de los bonos de titulización (véase Nota 7).

Según se indica en la Nota 3-c, en el ejercicio 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

## 12. Cuadros de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006 (*)
<b>ORÍGENES:</b>		
Tesorería (Nota 6)	13	11
Enajenación de inmovilizaciones materiales	-	22
Amortización de derechos de crédito (Nota 4)	146.780	249.051
Otros créditos (Nota 5)	293	698
Otras deudas (Nota 8)	244	-
<b>Total orígenes</b>	<b>147.330</b>	<b>249.782</b>
<b>APLICACIONES:</b>		
Altas de inmovilizaciones materiales	-	22
Amortización de bonos de titulización (Nota 7)	147.318	249.431
Hacienda Pública (Nota 11)	12	13
Otras deudas	-	316
<b>Total aplicaciones</b>	<b>147.330</b>	<b>249.782</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## 13. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo Plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones

transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad Gestora del Fondo está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las potenciales diferencias de criterios y normas contables, la determinación de si presentará o no información comparativa adaptada a la nueva normativa y por tanto, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

Asimismo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho significativo adicional digno de mención.

27

**Santander Consumer Finance Spain 02-1, Fondo de Titulización de Activos**

Informe de Gestión del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2007

**1.- DERECHOS DE CREDITO**
**1.1. Préstamos Hipotecarios**

<i>PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS</i>	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	115.075	34.154
Saldo pendiente de amortizar:	850.010.778,51 €	101.486.697,05 €
Importes unitarios préstamos vivos:	7.386,58 €	2.971,44 €
Tipo de interés:	8,19%	7,16%

<i>TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA</i>	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	6,07%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	13,76%
Tasa anualizada desde constitución del Fondo:	14,21%

<i>MOROSIDAD ACTUAL</i>	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + intereses):	44.865,16 €	1.354.461,91 €	5.129.590,25 €
Deuda pendiente vencimiento:			95.755.932,66 €
Deuda total:	44.865,16 €	1.354.461,91 €	101.486.697,05 €

A continuación se incluyen, a efectos informativos, los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión a 31 de diciembre de 2007 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

2  
X

<b>DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA</b>				
<b>Intervalo</b>	<b>Saldos vivos</b>		<b>Préstamos</b>	
	<b>(miles de euros)</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
25/06/2003 – 31/12/2007				
	2.456,16	2,42	2.050	6,00
01/01/2008 – 30/06/2008				
	10.720,63	10,56	9.346	27,36
01/07/2008 – 31/12/2008				
	20.566,82	20,27	8.540	25,00
01/01/2009 – 30/06/2009				
	29.197,36	28,77	7.300	21,37
01/07/2009 – 15/09/2009				
	19.252,96	18,97	3.985	11,67
01/01/2010 – 25/06/2010				
	19.252,58	19,01	2.933	8,59
<b>Totales:</b>	<b>101.486.697,05 €</b>	<b>100,00</b>	<b>31.154</b>	<b>100,00</b>

Fecha vencimiento máxima: 25/06/2010

Fecha vencimiento mínima: 25/06/2003

<b>LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL</b>				
<b>Intervalo</b>	<b>Saldos vivos</b>		<b>Préstamos</b>	
	<b>(%)</b>	<b>(miles de euros)</b>	<b>%</b>	<b>nº</b>
5,75 - 5,99		13.790,30	13,58	3.193
				9,34
6,00 - 6,49		12.715,60	12,52	3.527
				10,32
6,50 - 6,99		23.721,20	23,37	8.040
				23,54
7,00 - 7,49		17.454,40	17,19	5.162
				15,11
7,50 - 7,99		12.895,10	12,7	5.032
				14,73
8,00 - 8,49		11.775,40	11,6	4.921
				14,4

8,50 - 8,99	6.202,50	6,11	2.863	8,38
9,00 - 9,49	2.239,20	2,2	1.086	3,17
9,50 - 9,99	567,30	0,55	264	0,77
10,00 - 11,92	125,30	0,12	66	0,19
<b>Totales:</b>	<b>101.486.697,05 €</b>	<b>100,00</b>	<b>34.154</b>	<b>100,00</b>

**Tipo interés máximo:** 11,92%

**Tipo interés mínimo:** 5,75%

**Tipo interés ponderado:** 7,16%

#### LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS

Intervalo (euros)	SalDOS vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
0,37 - 2.999,99	28.573,10	28,15	19.716,00	57,72
3.000,00 - 5.999,99	47.673,80	46,97	11.186,00	32,75
6.000,00 - 8.999,99	19.061,70	18,78	2.687,00	7,86
9.000,00 - 11.999,99	4.627,40	4,55	459,00	1,34
12.000,00 - 14.999,99	1.013,40	0,99	77,00	0,22
15.000,00 - 17.999,99	310,30	0,3	19,00	0,05
18.000,00 - 20.999,99	117,90	0,11	6,00	0,01
21.000,00 - 23.999,99	44,90	0,04	2,00	0
24.000,00 - 26.999,99	0,00	0	0,00	0
27.000,00 - 29.999,99	29,00	0,02	1,00	0
30.000,00 - 32.999,99	0,00	0	0,00	0

33.000,00 – 34.617,69	34,60	0,03	1,00	0
<b>Totales:</b>	<b>101.486.697,05 €</b>	<b>100,00</b>	<b>34.154</b>	<b>100,00</b>

**Saldo Vivo Máximo:** 34.617,69 Euros  
**Saldo Vivo Mínimo:** 0,37 Euros  
**Saldo Vivo Medio:** 2.971,44 Euros

21

## 2.- BONOS DE TITULIZACION

El importe total de la emisión asciende a ochocientos cincuenta millones (850.000.000) de Euros, se encuentra constituida por ocho mil quinientos (8.500) Bonos, de cien mil (100.000) Euros de importe nominal cada uno, agrupados en dos Series: Serie A (constituida por ocho mil doscientos cuarenta y cinco (8.245) Bonos, e importe nominal de ochocientos veinticuatro millones quinientos mil (824.500.000) Euros, y Serie B (constituida por doscientos cincuenta y cinco (255) Bonos, e importe nominal de veinticinco millones quinientos mil euros (25.500.000) Euros.

Las cantidades de principal e intereses de los Bonos de Titulización serán abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 23 de marzo, 23 de junio, 23 de septiembre y 23 de diciembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles.

<b>Pago de Fecha 23 de marzo</b>		<b>Pago de Fecha 25 de junio</b>	
<b>Principal:</b>		<b>Principal:</b>	
Saldo anterior:	243.550.750,75 €	Saldo anterior:	198.568.109,85 €
Amortizaciones:	44.982.640,90 €	Amortizaciones:	40.191.570,85 €
Saldo Actual:	198.568.109,85 €	Actual:	158.376.539,00 €
% sobre Saldo Inicial:	23,36%	% sobre Saldo Inicial:	18,63%
Amortización devengada no pagada:	0,00 €	Amortización devengada no pagada:	0,00 €
<b>Intereses:</b>		<b>Intereses:</b>	
Intereses pagados BTA's Serie A:	2.193.582,25 €	Intereses pagados BTA's Serie A:	2.045.502,05 €
Intereses pagados BTA's Serie B:	152.423,70 €	Intereses pagados BTA's Serie B:	139.898,10 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €	Intereses devengados no pagados:	0,00 €
<b>Pago de Fecha 24 de septiembre</b>		<b>Pago de Fecha 24 de diciembre</b>	
<b>Principal:</b>		<b>Principal:</b>	
Saldo anterior:	158.376.539,00 €	Saldo anterior:	124.700.014,15 €
Amortizaciones:	33.676.524,85 €	Amortizaciones:	28.466.920,75 €
Saldo Actual:	124.700.014,15€	Actual:	96.233.093,40 €

% sobre Saldo Inicial:	14,67 %	% sobre Saldo Inicial:	11,32 %
Amortización devengada no pagada:	0,00 €	Amortización devengada no pagada:	0,00 €
<b>Intereses:</b>		<b>Intereses:</b>	
Intereses pagados BTA's Serie A:	1.678.022,40 €	Intereses pagados BTA's Serie A:	1.489.211,90 €
Intereses pagados BTA's Serie B:	114.313,95 €	Intereses pagados BTA's Serie B:	100.730,10 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €	Intereses devengados no pagados:	0,00 €

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 0,93 años y de los Bonos de la Serie B de 0,93 años. Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,30% para los Bonos de la Serie A y del 0,60% para los Bonos de la Serie B, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Siendo de aplicación durante el ejercicio 2007 los siguientes tipos de interés:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
27/12/06-23/03/07	4,014%	4,076%	4,314%	4,385%
23/03/07-25/06/07	4,197%	4,264%	4,497%	4,573%
25/06/07-24/09/07	4,459%	4,534%	4,759%	4,845%
24/09/07-24/12/07	5,026%	5,122%	5,326%	5,433%
24/12/07-25/03/08	5,090%	5,188%	5,390%	5,500%

M. X

### 3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

#### INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2006

<b>A.- ORIGEN:</b>	<b>159.625.780,62 €</b>
Saldo a 1 de enero de 2007	327,92 €
<b>a) PRINCIPAL COBRADO:</b>	
1. AMORTIZACIÓN DE DC'S:	146.062.230,34 €
<b>b) INTERESES COBRADOS:</b>	
1. INTERESES DE DC'S:	12.199.013,71 €
2. INTERESES DE REINVERSION:	1.364.208,65 €
<b>B.- APLICACIÓN:</b>	<b>159.625.780,62 €</b>
1. GASTOS CORRIENTES:	89.018,10 €
2. SWAP	336.476,84 €
3. INTERESES BTA'S SERIE A	7.406.318,60 €
4. INTERESES DE BTA'S SERIE B:	507.365,85 €
5. AMORTIZACIÓN BTA'S:	147.317.657,35 €
6. INTERESES DEL PRESTAMO SUBORDINADO:	0,00 €

7. AMORTIZACIÓN DEL PRESTAMO SUBORDINADO:	0,00 €
8. COMISIONES A FAVOR DE HISPAMER:	3.968.970,70 €
9. REMANENTE TESORERIA:	-26,82 €

*Handwritten mark*

**C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:****a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL:**

1. SALDO INICIAL:	12.750.000,00 €
2. RETENCIÓN DEL PERIODO:	0,00 €
3. SALDO ACTUAL:	12.750.000,00 €

**b) RETENCION IRS:** 14.593,20 €

**c) REMANENTE TESORERIA:** -26,82 €

**TOTAL (a +b +c)** 12.764.566,38 €



Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 21 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 31 de marzo de 2008, con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.

— El Secretario

del Consejo de Administración

Dña. M<sup>a</sup> José Olmedilla González

~~D. José Antonio Álvarez Álvarez~~

~~D. Marcelo Alejandro Castro~~

~~D. Ignacio Ortega Gavara~~

~~Dña. Ana Bolado Valle~~

~~D. Santos González Sánchez~~

~~D. Jesús Cepeda Caro~~

~~D. Fermín Colomé Graell~~

~~D. Juan Andrés Yanes Luciano~~

~~D. Enrique Silva Bravo~~

~~D. José Antonio Soler Ramos~~